

La SGAE traspasa la explotación del Campos a dos firmas teatrales de Madrid

Luis Gómez

[...] Tras varios intentos fallidos y en el escaparate desde hace tres años, la Fundación SGAE está a un paso de desvincularse de la gestión del Campos Elíseos de Bilbao, que reabrió sus puertas en 2010. La Sociedad General de Autores y Editores ha alcanzado un acuerdo con dos empresas teatrales de



Campos Elíseos (Bilbao). Imagen: www.teatrocampos.com

Madrid para proceder al traspaso de la explotación de la 'Bombonera' de Bertendona. La UTE formada por Clece, encargada de los prestigiosos Teatros del Canal y el Auditorio del Escorial, y el Grupo Marquina, que lleva el recinto del mismo nombre y el Príncipe Gran Vía, está a expensas de obtener el visto bueno del Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno del Consistorio se reunirá la próxima semana –posiblemente el jueves, sólo dos días antes del txupinazo de la Aste Nagusia– para dar luz verde a una operación que reportará a las arcas municipales unos ingresos anuales de 50.000 euros en concepto de canon. Las sociedades de Jorge Culla y Alejandro Colubi, que constituyen unas de las principales referencias de la escena en Madrid, se comprometen a programar un mínimo de 170 días al año con eventos en los que las representaciones teatrales continuarán acaparando el protagonismo, aunque compartido con otras modalidades artísticas, donde sobresalen la danza y la música como nuevos estandartes. [...]

El nuevo contrato tendrá una duración de cinco años prorrogables y la alianza satisface sobre el papel a todas las partes implicadas. Con la subrogación del servicio negociado en 2003, la SGAE se quita de encima una losa económica y dará un respiro a sus maltrechas arcas, agravadas por ruinosas operaciones inmobiliarias que le han ocasionado pérdidas millonarias. La complicada situación financiera le ha obligado a la venta de inmuebles a un precio muy inferior a lo que pagó. [...]

Aunque el Ayuntamiento ha declinado valorar el traspaso de poderes, nunca ha puesto objeciones a un relevo en la gestión del equipamiento. «Al fin y al cabo –recordó a finales de 2014 la entonces concejal de Cultura Ibone Bengoetxea– supone la externalización de un servicio que ya estaba externalizado. El convenio sólo exige seguir ofreciendo espectáculos de calidad en el centro», subrayó.